



Estimados Padres y Apoderados:

Como les deben haber informado en la reciente reunión de Padres y Apoderados, nuestro colegio fue reconocido por segundo periodo consecutivo por parte del Ministerio de Educación, con la distinción de **Excelencia Académica**.

Dicho reconocimiento, es el resultado del trabajo realizado día a día por todos quienes forman parte del establecimiento, esto a través de los resultados académicos y otros indicadores de calidad, que evalúa cada dos años a través del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño, SNED, el Ministerio de Educación.

Este sistema, SNED, evalúa siete factores que incide en la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes, resultados académicos, indicadores de eficiencia interna, gestión y organización del colegio, como las oportunidades de participación de estudiantes y apoderados en las actividades del colegio, agrupando a los establecimientos por condiciones de trabajo y características socioeconómicas similares.

Es la oportunidad de enfatizar el trabajo de nuestros estudiantes y el apoyo de ustedes, su familia, pero es también la oportunidad de destacar con mucho énfasis el trabajo que con profesionalismo y cariño, realizan cada uno de nuestros profesores y profesoras, es por esto no deseo dejar pasar la oportunidad de felicitarles por su labor, e invitarles a reinventarnos día a día en la búsqueda de nuevas estrategias para el aprendizaje y formación de nuestros niños y niñas.

Esta labor, no sería posible si no contáramos con el apoyo de todos nuestros Asistentes de la Educación, quienes con su compromiso y entrega, crean las condiciones para que sus hijos e hijas se sientan a gusto en su colegio.

Les invitamos a continuar por este rumbo, propiciando la responsabilidad y el cariño por el estudio, apoyando nuestro Proyecto Educativo y la labor de quienes forman parte de nuestro establecimiento.

Les saluda atentamente,

Luis Américo Francisco Bustamante Aguilar
Director
Colegio Santo Tomás de Curicó

Curicó, 02 de Septiembre de 2016.-